



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2021, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110353880

R.F.C.

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
1006094129



Nombre, Denominación o Razón Social
ALCARAZ VILLA VERONICA LUCIA

Ubicación del establecimiento
AV. FEDERALISMO

Núm. Exterior
3419

Núm. Letra interior
B

Calles colindantes
C. VILLA FRANCISCO y AV. PALMA REAL

Coloria
LOMAS DEL BATAN

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP.TERRENO 15.77 MTS2, SUP.CONSTR. Y SUPERFICIE UTIL. 15.77 MMTS2, UN NIVEL, PLANTA BAJA, LOCAL

Giro principal
PISOS, AZULEJOS Y ACCESORIOS PARA BAÑO, VENTA ACABADOS RECUBRIMIENTOS PARA LA DECORACION DE COINSTRUCCION
Anexos amparados por esta cédula
- GABINETE CORRIDO OPACO ADOSADO DE 1.20 X .80 MTS



Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente*
ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO,
CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

10 de agosto de 2020

FOLIO **545015**



Ciudad de los niños

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Lic. Alfredo Aceves Fernández
Padrón y Licencias

